



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Plan del Segundo periodo	
Asignatura	
EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	
Nombre del docente o los docentes	
Adelaida Higueta Manco	
Grupo	
8°1-8°2 -8°3	
Nombre del estudiante	
Estándar	
Expresa sus ideas, sentimientos y emociones transitando por un lenguaje plástico y visual en el que manifieste su apropiación de las técnicas pictóricas y de la perspectiva que le faciliten generar un espacio tridimensional en un soporte bidimensional. Reconoce estímulos, sensaciones y sentimientos como recursos para la creación de una obra de arte.	
Competencia	
Sensibilidad Apreciación estética. Comunicación.	
Indicadores de desempeño	
-Aplica los principios de perspectiva artística en la creación de obras equilibradas, demostrando dominio técnico y creatividad en la distribución de los elementos visuales. -Reconoce y explica los principios fundamentales de la perspectiva en el arte, identificando su aplicación en diferentes objetos y espacios. -Valora la aplicación de la perspectiva artística como un medio de expresión visual y cultural, demostrando una actitud reflexiva, creativa y abierta a la exploración estética en sus producciones.	
Contenidos	
	Perspectiva paralela y oblicua

CARRERA 101C NRO 58-44



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante

El objetivo de este trabajo COMPLEMENTARIO, es potencializar las capacidades que tienes, puedes asesorarte, ensayar, pero no tiene sentido que te lo hagan, o que lo calques, puedes observar videos tutoriales para comprender mejor. La honestidad y la perseverancia son valores que marcan la diferencia. **Cree en tus capacidades.** ES INDIVIDUAL, se anula la copia. Se debe realizar en forma **COMPLETA** para su aprobación, 50% entrega de taller escrito con excelente **presentación** y acabado (**coloreado**) más 50% sustentación en clase demostrando apropiación y seguridad.

OJO: Si no se entrega en la fecha máxima, ya queda pendiente para fin de año, según cronograma institucional.



Anímate a aprovechar el tiempo de las futuras clases, para aprender y describir tu gran potencial, de seguro es más fácil aprender acompañado, que tener que aprender solo, resolviendo este taller.

Trabajo escrito en hojas de block o en el cuaderno, con sustentación escrita en clase. **Cada numeral** en una **página completa, la solución**, con excelente presentación.

1. Portada decorada artísticamente. Nombre de la materia, nombre del estudiante, nombre del trabajo, grupo, fecha de entrega y año.
2. Consulta brevemente la historia de la perspectiva, qué es y para qué sirve. En forma específica pero suficiente. Comprensible, con letra legible.
3. Dibuja cuatro cuadrados en el centro de hoja y ubica un punto arriba, abajo, al extremo derecho y al extremo izquierdo de la página, para que trases su profundidad con esos puntos de fuga.
4. Dibuja 3 figuras geométricas y conviértelas en 3d, usando un punto de fuga, uno para figura por separado.
5. Dibuja 5 rectángulos usando un solo y/o mismo punto de fuga para todos.
6. Escribe tu nombre, con letra gruesa, letra por letra separada, en 3d, usando para cada letra un punto de fuga
7. Escribe con letra gruesa y cuadrada, tu primer apellido y conviértelo en 3d, usando un mismo punto de fuga para todas las letras. La diferencia con el anterior, es que las letras van juntas, no separadas.
8. Dibuja un objeto escolar usando un punto de fuga.
9. Dibuja un electrodoméstico
10. Dibuja un edificio por fuera
11. Busca una o dos imágenes de letras, objetos o espacio que evidencien el uso de un punto de fuga imaginario, puedes recortar de un empaque, papel, etiqueta o imprimir.
12. Dibuja la anterior imagen y cámbiale algo o agrégale un nuevo elemento.

CARRERA 101C NRO 58-44



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431

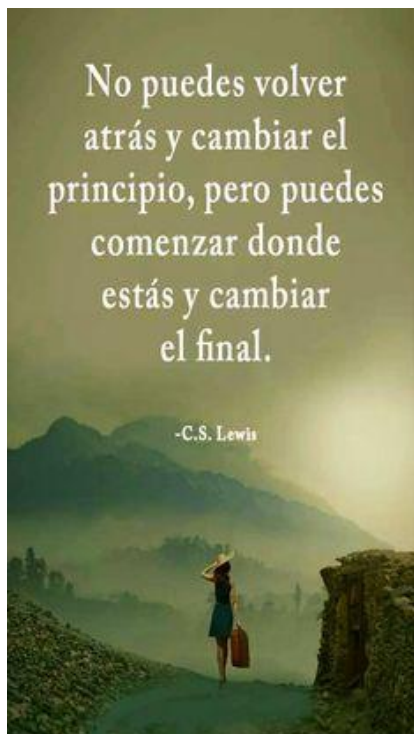


Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

13. Dibuja un pasillo de lugar por su interior,
14. Dibuja un espacio exterior, una calle, un parque
15. Realiza un dibujo libre, de tu agrado.
16. Escribe cuáles son los pasos de cada tipo de perspectiva, con sus respectivos nombres
17. Dibuja 2 cubos usando 2 puntos de fuga
18. Dibuja el mismo objeto personal usando 2 puntos de fuga
19. Dibuja un electrodoméstico usando 2 puntos de fuga
20. Pega una imagen donde se evidencie el uso de 2 puntos de fuga
21. Escribe 15 palabras donde se resuma el concepto trabajado en el periodo.
22. Cartel con una Frase de ánimo.
23. Reflexión personal, Cómo puedo mejorar: Escribir con letra clara qué te hace falta para aprobar el área y el año, a qué te comprometes. Ten en cuenta: Aseo, materiales, responsabilidad, autonomía, recursividad, tiempo, oportunidad, perseverancia, originalidad, etc
24. REALIZA UNA OBRA ARTÍSTICA o analiza una de tu agrado, en el lenguaje que prefieras, del tema que quieras.
25. SUSTENTACIÓN (se deja en blanco)

Indicaciones para los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

Si tienes alguna duda, puedes preguntarle a tu docente en tiempo de descanso, antes de la fecha límite de entrega: 25 de septiembre de 2026, puedes entregarlo antes pero no después.



CARRERA 101C NRO 58-44



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

CARRERA 101C NRO 58-44

MEDELLÍN. NÚCLEO EDUCATIVO 923
“Educamos en valores para amar la vida”